

Un marco de políticas para enfrentar mejor los desafíos de las empresas y de los derechos humanos

Uno de los objetivos principales del Marco de las Naciones Unidas “proteger, respetar y remediar” es identificar y clarificar las normas sobre responsabilidades y obligaciones de las empresas en relación a los derechos humanos. El Profesor John Ruggie, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos, compartió con los participantes de la 99a CIT la visión sobre la fase actual y las acciones futuras para la aplicación práctica y la promoción de este marco. OIT EnLínea habló con John Ruggie sobre planificación y desarrollo del Marco de políticas y de su relación con el trabajo de la OIT.

06/07/2010

ruggie

¿Cuál era la actitud empresarial hacia los temas de derechos humanos al momento de su nombramiento?

Cuando fui nombrado en 2005, la comunidad empresarial percibía el tema de los derechos humanos como un poco misterioso y hasta amenazador. Como un mundo sin límites que cada vez más los consideraba responsables por cosas de las cuales no sabían serlo o no sabían cómo enfrentar.

A lo largo del tiempo hemos desmitificado el tema de los derechos humanos y reducido hasta un nivel comprensible; para la comunidad empresarial, para las pequeñas empresas, y para los administradores en términos de responsabilidades muy simples: no infringir los derechos de otros al tiempo que se ocupan de sus negocios, y el tipo de sistemas que deben poner en práctica para garantizar que esto suceda.

¿Porqué cree que el tema de empresas y derechos humanos en la actualidad atrae un interés tan difuso?

Han habido casos emblemáticos, ya sea Shell en Nigeria o Nike en Indonesia, que han estimulado su comprensión y el debate entre las personas. La presión pública y los grupos de defensa ayudan a difundir nuevos temas, y este no es una excepción.

Pero con el transcurso del tiempo, en particular las grandes industrias de extracción, han enfrentado una presión cada vez mayor por parte de las comunidades donde operan y han buscado maneras para administrar mejor sus relaciones con la comunidad. Inversionistas y gobiernos han planteado el problema, y este es un tema tan frecuente que es familiar a las empresas y en el cual participan cada vez más activamente.

¿De qué manera las herramientas de la OIT son compatibles con el marco?

El trabajo que la OIT realiza es sin duda muy importante en el contexto de los derechos de los trabajadores, que forman parte de los derechos humanos. Gracias a la OIT, no tengo que dedicar tantos esfuerzos a los derechos de los trabajadores como, de lo contrario, sería necesario. Por lo tanto, me concentro en temas relacionados con el impacto de las empresas en las comunidades y la sociedad como un todo, y de cómo puede ser administrado de manera más eficaz.

Desde mi punto de vista, los derechos humanos están en la misma posición en que estaba el ambiente hace 30 años. En ese momento, ninguna empresa realizaba evaluaciones sobre el impacto ambiental, en la actualidad casi todas lo hacen. En 30 años, las empresas tendrán evaluaciones sobre derechos humanos. De hecho, muchas empresas ya los tienen. Forma parte de la evolución social de las relaciones entre las empresas y la sociedad que están concentradas en la necesidad de tener relaciones sostenibles con el ambiente natural, pero también con el entorno social en el cual las empresas trabajan.

En el marco “proteger, restaurar y remediar”, usted atribuye responsabilidad diferentes a los Estados y a las empresas. ¿Quién es en última instancia el responsable en este modelo?

Inicialmente, el programa sobre derechos humanos fue creado por los Estados para los Estados y tenía mecanismos institucionales diseñados para enfrentar los abusos del Estado. Sólo de manera gradual nos hemos concentrado en el hecho de que las empresas tienen un impacto enorme sobre los derechos humanos. Desde el principio lo concebimos en relación a los derechos de los trabajadores pero está demorando más de lo previsto llevarlo a un espacio social más amplio.